

LA LIBERTAD EN LA ENSEÑANZA DEL BEATO

JOSE MARÍA ESCRIVÁ DE BALAGUER

Instituto Internacional San Telmo Sevilla, 6 de mayo de 2002

Me habéis pedido que os hable de la libertad en el pensamiento del Beato Josemaría Escrivá de Balaguer. Os agradezco sinceramente la distinción que me hacéis al invitarme a participar en este acto organizado por el Instituto San Telmo, dentro de la conmemoración del Centenario del nacimiento de Nuestro Padre, y os agradezco también que me lo hayáis puesto tan fácil. En efecto, hablar de libertad, apoyándose en los textos del Beato Josemaría, es realmente sencillo, ya que *conciencia de la filiación divina, compromiso con la verdad y amor a la libertad*, son, sin duda, los conceptos que con más abundancia aparecen en sus textos verbales y escritos. Por lo tanto, no tendré que hacer otra cosa –y así me lo propongo– que enlazar algunas de las muy numerosas citas sobre el tema elegido, intentando establecer algún orden entre ellas, a fin de que, al agruparlas por materias, resulte, tal vez, más comprensible lo que pretendo decir.

La libertad, don de Dios

Empiezo por recordar que el amor a la libertad fue la gran pasión del Beato Josemaría. El mismo lo declaró en muchas ocasiones. En 1970, decía: **Algunos de los que me escucháis me conocéis desde muchos años atrás. Podéis atestiguar que llevo toda mi vida predicando la libertad personal, con personal responsabilidad. La he buscado y la busco, por toda la tierra, como Diógenes buscaba un hombre. Y cada día la amo más, la amo sobre todas las cosas terrenas: es un tesoro que no apreciaremos nunca bastante.** Y esto era así en él porque tenía la firme convicción de que el Señor –decía – **nos ha dado gratuitamente un gran regalo sobrenatural, la gracia divina; y otra maravillosa dádiva humana, la libertad personal. Sin libertad –continuaba– no podemos corresponder a la gracia; sin libertad, no podemos entregarnos libremente al Señor, con la razón más sobrenatural: porque nos da la gana.** ¡Cuántas veces repetía esta última frase!. Y lo hacía, para dejar bien claro que libertad no es hacer lo que nos da la gana –eso es el libertinaje, corrupción de la libertad– sino hacer lo que hay que hacer, es decir **realizar las cosas según el querer de Dios** no forzosa o necesariamente – como les sucede, por ejemplo, a los astros– sino libremente, porque nos da la gana de hacerlo.

En la homilía *La libertad, don de Dios* pronunciada en 1956, va al fondo de la razón de la libertad humana, diciendo: **Vuelvo a levantar mi corazón en acción de gracias a mi Dios, a mi Señor, porque nada le impedía habernos creado impecables, con un impulso irresistible hacia el bien, pero juzgó que serian mejores sus servidores si libremente le servían. Pensad que el Todopoderoso, el que con su Providencia gobierna el Universo, no desea siervos forzados, prefiere hijos libres. Ha metido en el alma de cada uno de nosotros –aunque nacemos *proni ad peccatum*, inclinados al pecado, por la caída de la primera pareja– una chispa de su inteligencia infinita, la atracción por lo bueno, un ansia de paz perdurable. Y nos lleva a comprender que la verdad, la felicidad y la libertad se consiguen cuando procuramos que germine en nosotros esa semilla de vida eterna. De aquí,**

que nuestra Santa Madre la Iglesia se ha pronunciado siempre por la libertad, y ha rechazado todos los fatalismos, antiguos y menos antiguos. Ha señalado que cada alma es dueña de su destino para bien o para mal. Y tras insistir en que no somos hijos de la esclava sino de la libre, se pregunta: ¿De dónde nos viene esta libertad? De Cristo, Señor Nuestro. Esta es la libertad con la que Él nos ha redimido. Por eso enseña: si el Hijo os alcanza la libertad, seréis verdaderamente libres. Los cristianos no tenemos que pedir prestado a nadie el verdadero sentido de este don, porque la única libertad que salva al hombre es cristiana.

Y prosigue: Me gusta hablar de aventura de la libertad, porque así se desenvuelve vuestra vida y la mía. Libremente –como hijos, insisto, no como esclavos- seguimos el sendero que el Señor ha señalado para cada uno de nosotros. Saboreamos esta soltura de movimientos como un regalo de Dios. Libremente, sin coacción alguna, porque me da la gana, me decido por Dios. Y me comprometo a servir, a convertir mi existencia en una entrega a los demás, por amor a mi señor Jesús. Esta libertad me anima a clamar que nada, en la tierra, me separará de la caridad de Cristo.

El mal uso de la libertad

Pero esta aventura de la libertad le lleva, en otro lugar, a reflexionar sobre la contrapartida de la libre elección del bien y exclama ¿por qué me has dejado, Señor, este privilegio, con el que soy capaz de seguir tus pasos, pero también de ofenderte? Llegamos así a calibrar el recto uso de la libertad si se dispone hacia el bien; y su equivocada orientación, cuando con esa facultad el hombre se olvida, se aparta del Amor de los amores. La libertad personal – que defiendo y defenderé siempre con todas mis fuerzas- me lleva a demandar con convencida seguridad, consciente también de mi propia flaqueza: ¿qué esperas de mí, Señor, para que yo voluntariamente lo cumpla? Y, enlazando con su otra gran pasión, la verdad, añade: Nos responde el mismo Cristo: *veritas liberabit vos*; la verdad os hará libres. ¿Qué verdad es ésta, que inicia y consuma en toda nuestra vida el camino de la libertad? Os la resumiré, con la alegría y con la certeza que provienen de la relación entre Dios y sus criaturas: saber que hemos salido de las manos de Dios, que somos objeto de la predilección de la Trinidad Beatísima, que somos hijos de tan gran Padre. Yo pido a mi Señor que nos decidamos a darnos cuenta de eso, a saborearlo día a día: así obraremos como personas libres. No lo olvidéis: El que no se sabe hijo de Dios, desconoce su verdad más íntima, y carece en su actuación del dominio y del señorío propios de los que aman al Señor por encima de todas las cosas.

Esta posibilidad, que nos acecha a todos, de hacer mal uso de la libertad, conduce al Beato Josemaría a hablar del riesgo del libertinaje. Dice: **Persuadíos, para ganar el cielo hemos de empeñarnos libremente, con una plena, constante y voluntaria decisión. Pero la libertad no se basta a sí misma: Necesita un norte, una guía. No cabe que el alma ande sin ninguno que la rija, y para esto se la ha redimido de modo que tenga por Rey a Cristo, cuyo yugo es suave y su carga ligera (Mt XI, 30), y no el diablo, cuyo reino es pesado. Rechazad el engaño de los que se conforman con un**

triste vocerío: ¡libertad, libertad! Muchas veces, en ese mismo clamor se esconde una trágica servidumbre: porque la elección que prefiere el error, no libera; el único que libera es Cristo, ya que sólo Él es el Camino, La Verdad y la Vida.

Son almas – prosigue- que hacen barricadas con la libertad. ¡Mi libertad, mi libertad!. La tienen, y no la siguen; la miran, la ponen como un ídolo de barro dentro de su entendimiento mezquino. ¿Es eso libertad? ¿Qué aprovechan de esa riqueza sin un compromiso serio, que oriente toda la existencia? Un comportamiento así se opone a la categoría propia, a la nobleza de la persona humana. Falta la ruta, el camino claro que informe los pasos sobre la tierra: esas almas –las habéis encontrado como yo- se dejarán arrastrar luego por la vanidad, por el engreimiento egoísta, por la sensualidad. ¡Pero nadie me coacciona!, repiten obstinadamente. ¿Nadie? Todos coaccionan esa ilusoria libertad, que no se arriesga a aceptar responsablemente las consecuencias de actuaciones libres, personales. Donde no hay amor de Dios, se produce un vacío de individual y responsable ejercicio de la propia libertad: allí – no obstante las apariencias- todo es coacción.

Para acabar este apartado, vendrá bien, pienso, recordar el punto 720 de *Forja* que, textualmente, declara: **Es necesario contrarrestar con denuedo esas “libertades de perdición”, hijas del libertinaje, nietas de las malas pasiones, biznietas del pecado original ..., que descienden, como se ve, en línea recta del diablo.**

La libre aceptación de la fe

Pasemos ahora, si os parece bien, a la libertad en la aceptación de la fe y en la respuesta a la vocación. La primera condición del amor a la propia libertad es el respeto a la libertad de los demás. A éste respecto, en *“Cristo que pasa”*, a propósito de la obligación de dedicarse, cada uno, a todo lo terreno, codo a codo con los demás ciudadanos –tema en el que luego nos extenderemos-, defendiendo todos los bienes derivados de la dignidad de la persona, dice que **existe un bien que deberá siempre buscar especialmente: el de la libertad personal. Sólo si defiende la libertad individual de los demás con la correspondiente personal responsabilidad, podrá, con honradez humana y cristiana, defender de la misma manera la suya.** Partiendo de que según leemos en el Eclesiástico, *Dios hizo al hombre desde el principio y lo dejó en manos de su libre albedrío*, lo cual no podría suceder, señala Tomás de Aquino, si el hombre no tuviera libertad de elección, el Beato Josemaría dice que **nuestra fe cristiana nos lleva a asegurar a todos un clima de libertad, comenzando por alejar cualquier tipo de engañosas coacciones en la presentación de la fe. Porque sólo puede creer el que quiere. Y resulta evidente que, habiendo llegado a la edad de la razón, se requiere la libertad personal para entrar en la Iglesia, y para corresponder a las continuas llamadas que el Señor nos dirige.** Llamadas que, por otra parte, adoptan siempre la forma de insinuación: *si quieres ser perfecto ... si alguno quiere venir en pos de mi ...*

Para nuestro Padre el paradigma de este carácter insinuante de la llamada de Dios y de la libertad en la respuesta humana es la escena de la

Anunciación que utiliza a este fin de forma que me parece vale la pena escuchar: **Considerad ahora –dice- el momento sublime en el que el Arcángel San Gabriel anuncia a Santa María el designio del Altísimo. Nuestra Madre escucha, y pregunta para comprender mejor lo que el Señor le pide; luego, la repuesta firme: fiat! -¡hágase en mí según tu palabra!-, el fruto de la mejor libertad: la de decidirse por Dios.**

En todos los misterios de nuestra fe católica –prosigue- aletea ese canto a la libertad. La Trinidad Beatísima saca de la nada el mundo y el hombre, en un libre derroche de amor. El Verbo baja del Cielo y toma nuestra carne con este sello estupendo de la libertad en el sometimiento: *heme aquí que vengo, según está escrito de mí en el principio del libro, para cumplir, ¡oh Dios!, tu voluntad.* Cuando llega la hora marcada por Dios para salvar a la humanidad de la esclavitud del pecado, contemplamos a Jesucristo en Getsemaní, sufriendo dolorosamente hasta derramar un sudor de sangre, que acepta espontánea y rendidamente el sacrificio que el Padre le reclama.

Sin embargo, el Beato Josemaría no quiere eludir el tema del peligro para la fe que, en opinión de algunos, representa la libertad religiosa y, claramente afirma: **Cuando, durante mis años de sacerdocio, no diré que predico, sino que grito mi amor a la libertad personal, noto en algunos un gesto de desconfianza, como si sospechasen que la defensa de la libertad entrañara un peligro para la fe. Que se tranquilicen esos pusilánimes. Exclusivamente atenta contra la fe una equivocada interpretación de la libertad, una libertad sin fin alguno, sin norma objetiva, sin ley, sin responsabilidad. En una palabra: el libertinaje. Desgraciadamente, es eso lo que algunos propugnan; esta reivindicación sí que constituye un atentado a la fe. Por eso no es exacto hablar de *libertad de conciencia*, que equivale a avalorar como de buena categoría moral que el hombre rechace a Dios. Yo defiendo con todas mis fuerzas *la libertad de las conciencias*, que denota que a nadie le es lícito impedir que la criatura tribute culto a Dios. Hay que respetar las legítimas ansias de verdad: el hombre tiene obligación grave de buscar al Señor, de conocerle y de adorarle, pero nadie en la tierra deber permitirse imponer al prójimo la práctica de una fe de la que carece; lo mismo que nadie puede arrogarse el derecho de hacer daño al que la ha recibido de Dios.**

Estas palabras, pronunciadas en 1956, son uno de tantos claros anticipos de la doctrina que iba a confirmar el Concilio Vaticano II, en este caso en la Declaración *Dignitates Humanae* sobre la libertad religiosa, promulgada el 7 de diciembre de 1965, donde puede leerse que *un principio fundamental en la doctrina católica, contenido en la palabra de Dios y constantemente predicado por los Padres, es que el hombre está obligado a responder voluntariamente a Dios, creyendo; nadie, por lo tanto, puede ser obligado a abrazar la fe contra su voluntad. El acto de la fe es, en efecto, libre por su misma naturaleza. Ciertamente es que Dios llama a los hombres a su servicio en espíritu y en verdad, quedando por ello obligados en conciencia a responder a su vocación, pero no son coaccionados. Porque Él respeta la dignidad de la persona humana que Él ha creado, y que debe gozar de la libertad y obrar con responsabilidad.* Esta proclamación de la libertad religiosa –concreta el Concilio- *ha de contribuir no*

poco a crear un ambiente social en el que los hombres pueden ser invitados sin ninguna dificultad a la fe cristiana, abrazarla libremente y profesarla activamente en todas las manifestaciones de la vida.

La libre aceptación de la vocación

Y a esta libre y gozosa respuesta positiva a la llamada de Dios, dedicó el Beato Josemaría gran parte de su predicación y acción apostólica. Entre los muchos textos que podríamos traer a colación, y puesto que no debo alargarme más de la cuenta, escuchemos estos tres párrafos que bien pueden considerarse como la síntesis de lo que vengo diciendo. Uno: **El Amor de Dios marca el camino de la verdad, de la justicia, del bien. Cuando nos decidimos a contestar al Señor: *mi libertad para ti*, nos encontramos liberados de todas las cadenas que nos habían atado a cosas sin importancia, a preocupaciones ridículas, a ambiciones mezquinas. Y la libertad –tesoro incalculable, perla maravillosa que sería triste arrojar a las bestias- se emplea entera en aprender a hacer el bien. Ésta es la libertad gloriosa de los hijos de Dios.**

Otro: **Insisto, querría grabarlo a fuego en cada uno: la libertad y la entrega no se contradicen; se sostienen mutuamente. La libertad sólo puede entregarse por amor; otra clase de desprendimiento no la concibo. No es un juego de palabras, más o menos acertado. En la entrega voluntaria, en cada instante de esa dedicación, la libertad renueva el amor, y renovarse es ser continuamente joven, generoso, capaz de grandes ideales y de grandes sacrificios. Recuerdo que me llevé una alegría cuando me enteré de que en portugués llaman a los jóvenes *os novos*. Y eso son.**

Por último: **Nada más falso que oponer la libertad a la entrega, porque la entrega viene como consecuencia de la libertad. Mirad, cuando una madre se sacrifica por amor a sus hijos, ha elegido; y, según la medida de ese amor, así se manifestará su libertad. Si ese amor es grande, la libertad aparecerá fecunda, y el bien de los hijos, proviene de esa bendita libertad, que supone entrega, y proviene de esa bendita entrega, que es precisamente libertad.**

Libertad y obediencia

La entrega, la respuesta a la vocación universal a la santidad, contenida, para todos los cristianos en el bautismo, entronca con la virtud de la obediencia que, precisamente ahora, no está de moda porque muchos piensan que se opone a la libertad, de la que los que se llenan la boca de esta palabra, tienen un concepto tan falso que llega hasta a desposeerla de todo sentido. Muy otra fue la postura del Beato Josemaría. Escuchadle: **¿Qué hizo Jesucristo para derramar tanto bien, y sólo bien, por donde quiera que pasó? Los Santos Evangelios nos dan la respuesta: *erat subditus illis*, obedecía. Hoy que el ambiente está colmado de desobediencia, de murmuración, de desunión, hemos de estimar especialmente la obediencia. Soy muy amigo de la libertad, y precisamente por eso quiero tanto esa virtud cristiana. Debemos sentirnos hijos de Dios, y vivir con la ilusión de cumplir la voluntad de nuestro Padre. El espíritu del Opus Dei, que he procurado**

practicar y enseñar desde hace más de treinta y cinco años, me ha hecho comprender y amar la libertad personal. Cuando Dios Nuestro Señor concede a los hombres su gracia, cuando les llama con una vocación específica, es como si les tendiera una mano, una mano paterna llena de fortaleza, repleta sobre todo de amor, porque nos busca uno a uno, como hijas e hijos suyos, y porque conoce nuestra debilidad. Espera el Señor que hagamos el esfuerzo de coger su mano, esa mano que El nos acerca: Dios nos pide un esfuerzo, prueba de nuestra libertad. Y para saber llevarlo a cabo, hemos de ser humildes, hemos de sentirnos hijos pequeños y amar la obediencia bendita con la que respondemos a la bendita paternidad de Dios.

Pienso que aquí viene muy al caso aquel conocido y tan elocuente punto de Camino: *Hombre libre, sujétate a voluntaria servidumbre para que Jesús no tenga que decir por ti aquellos que cuentan que dijo por otros a la Madre Teresa: "Teresa, yo quise... Pero los hombres no han querido"*.

La libertad de los fieles del Opus Dei

Ahora bien, algunos podrían pensar que aquellas personas que han respondido a la vocación al Opus Dei, que no es más que una específica concreción de la vocación bautismal a la santidad, es decir, un camino entre los muchos que el Espíritu Santo suscita en la Iglesia de Dios, estas personas, digo, que se comprometen a luchar para vivir íntegramente las virtudes cristianas, entre las que figuran la obediencia, ¿no verían por este hecho conculcada su libertad personal en el campo de las actividades económicas, culturales, políticas, etc.?

En modo alguno, responde el Beato: **El Opus Dei es absolutamente ajeno a cualquier tendencia, grupo o régimen político, económico, cultural o ideológico. Sus fines son exclusivamente espirituales y apostólicos. De sus miembros exige sólo que vivan en cristiano, que se esfuercen por ajustar sus vidas al ideal del Evangelio. No se inmiscuye, pues, de ningún modo en las cuestiones temporales. Si alguno no entiende esto se deberá quizá a que no entiende la libertad personal o a que no se acierta a distinguir entre los fines exclusivamente espirituales para los que se comprometen los fieles de la Obra y el amplísimo campo de las actividades humanas –la economía, la política, la cultura, el arte, la filosofía, etc.- en las que los fieles del Opus Dei gozan de plena libertad y trabajan bajo su propia responsabilidad. Desde el mismo momento –añade- en que se acercan a la Obra, todos conocen bien la realidad de su libertad individual, de modo que si en algún caso alguno de ellos intentara presionar a los otros imponiendo sus propias opiniones en materia política o servirse de ellos para intereses humanos, los demás se rebelarían y lo expulsarían inmediatamente.**

El respeto de la libertad de sus miembros –afirma- es condición esencial de la vida misma del Opus Dei. Sin él, no vendría nadie a la Obra. Es más. Si se diera alguna vez –no ha sucedido, no sucede y, con la ayuda de Dios, no sucederá jamás- una intromisión del Opus Dei en la política, o en algún otro campo de las actividades humanas, el primer enemigo de la Obra, nos-dice el Beato Josemaría- sería yo. Y remacha:

Como consecuencia del fin exclusivamente divino de la Obra, su espíritu es un espíritu de libertad, de amor a la libertad personal de todos los hombres. Y como ese amor a la libertad es sincero y no un mero enunciado teórico, nosotros amamos la necesaria consecuencia de la libertad: es decir, el pluralismo. En el Opus Dei el *pluralismo es querido y amado*, no sencillamente tolerado y en modo alguno dificultado. Cuando observo entre los miembros de la Obra tantas ideas diversas, tantas actitudes distintas –con respecto a las cuestiones políticas, económicas, sociales o artísticas, etc.-, ese espectáculo me da alegría, porque es señal de que todo funciona cara a Dios como es debido. Un verdadero cristiano no piensa jamás que la unidad en la fe, la fidelidad al Magisterio y a la Tradición de la Iglesia, y la preocupación por hacer llegar a los demás el anuncio salvador de Cristo, esté en contraste con la variedad de actitudes en las cosas que Dios ha dejado, como suele decirse, a la libre discusión de los hombres. Más aún, es plenamente consciente de que esa variedad forma parte del plan divino, es querida por Dios que reparte sus dones y sus luces como quiere.

La actuación de los laicos

Aspecto muy importante en el pensamiento de Josemaría Escrivá de Balaguer es el que se refiere a la actuación de los laicos en medio del mundo. Pero, para entender este aspecto de su enseñanza, es necesario retroceder a lo que es la esencia del mensaje a cuya difusión se siente llamado, desde el 2 de octubre de 1928, fecha en la que “vió” –así se expresa siempre – el Opus Dei. Y, a mi juicio, en ningún texto se puede encontrar una mejor expresión de este mensaje que en la memorable homilía pronunciada en el Campus de la Universidad de Navarra el 8 de octubre de 1967. En aquel acto, que nunca puedo recordar sin una especial emoción, Monseñor Escrivá de Balaguer denunciaba el malentendido de presentar la **existencia cristiana como algo solamente *espiritual*** –**espiritualista, quiero decir, propio de gentes *puras*, extraordinarias, que no se mezclan con las cosas despreciables de este mundo, o, a lo más, que las toleran como algo necesariamente yuxtapuesto al espíritu, mientras vivimos aquí.** Y proseguía: **Respondemos sencillamente *que no* a esa visión deformada del Cristianismo.** Hijos míos, allí donde están vuestros hermanos los hombres, allí donde están vuestras aspiraciones, vuestro trabajo, vuestros amores, allí está el sitio de vuestro encuentro cotidiano con Cristo. Es, en medio de las cosas más materiales de la tierra, donde debemos santificarnos, sirviendo a Dios y a todos los hombres. Debéis comprender ahora –con una nueva claridad– que Dios os llama a servirle *en y desde* las tareas civiles, materiales, seculares de la vida humana: en un laboratorio, en el quirófano de un hospital, en el cuartel, en la cátedra universitaria, en la fábrica, en el taller, en el campo, en el hogar de familia y en todo el inmenso panorama del trabajo, Dios nos espera cada día. Sabedlo bien hay *un algo* santo, divino, escondido en las situaciones más comunes, que toca a cada uno de vosotros descubrir. Os aseguro, hijos míos, que cuando un cristiano desempeña con amor lo más intrascendente de las acciones diarias, aquello rebosa de la trascendencia de Dios. Por eso os he repetido, con un repetido martilleo, que la vocación cristiana consiste en hacer endecasílabos de la prosa de cada día. En la línea del horizonte, hijos

míos, parecen unirse el cielo y la tierra. Pero no, donde de verdad se juntan es en vuestros corazones, cuando vivís santamente la vida ordinaria.

Definido el campo de la santificación de los laicos, que, como acabamos de ver, no es otro que el de la vida corriente o el trabajo ordinario, ¿qué papel juega la libertad en el logro de este objetivo?. El propio Beato nos lo dice a continuación: **Son muchos los aspectos del ambiente secular, en el que os movéis, que se iluminan a partir de estas verdades.** Las que acaba de proclamar. Y concreta: **Pensad, por ejemplo, en vuestra actuación como ciudadanos en la vida civil. Un hombre sabedor de que el mundo –y no sólo el templo- es el lugar de su encuentro con Cristo, ama ese mundo, procura adquirir una buena preparación intelectual y profesional, va formando –con plena libertad- sus propios criterios sobre los problemas del medio en que se desenvuelve; y toma, en consecuencia, sus propias decisiones que, por ser decisiones de un cristiano, proceden además de una reflexión personal, que intenta humildemente captar la voluntad de Dios en esos detalles pequeños y grandes de la vida. Y añade: Tenéis que difundir por todas partes una verdadera *mentalidad laical*, que ha de llevar a tres conclusiones: a ser lo suficientemente honrados, para pechar con la propia responsabilidad personal; a ser lo suficientemente cristianos, para respetar a los hermanos en la fe, que proponen –en materias opinables- soluciones diversas a las que cada uno de nosotros sostiene; y a ser lo suficientemente católicos, para no servirse de nuestra Madre la Iglesia, mezclándola en banderías humanas.**

Pero, llegando al fondo de la cuestión, advierte que, en este terreno como en todos, **no podríais realizar ese programa de vivir santamente la vida ordinaria, si no gozarais de toda la libertad que os reconocen –a la vez- la Iglesia y vuestra dignidad de hombres y de mujeres creados a imagen de Dios. La libertad personal es esencial en la vida cristiana. Pero no olvidéis, hijos míos, que hablo siempre de una libertad responsable. Interpretad, pues, mis palabras, como lo que son: una llamada a que ejerzáis –¡a diario!, no sólo en situaciones de emergencia- vuestros derechos; y a que cumpláis noblemente vuestras obligaciones como ciudadanos –en la vida política, en la vida económica, en la vida universitaria, en la vida profesional-, asumiendo con valentía todas las consecuencias de vuestras decisiones libres, cargando con la independencia personal que os corresponde. Y esta cristiana *mentalidad laical* os permitirá huir de toda intolerancia, de todo fanatismo –lo diré de un modo positivo-, os hará convivir en paz con todos vuestros conciudadanos, y fomentar también la convivencia en los diversos órdenes de la vida social.**

Hermoso canto a la libertad el que acabamos de oír y que, sin duda, dejó profunda huella en todos los que tuvimos la dicha de escucharle aquel esplendoroso día de otoño. El profesor José Orlandis que allí se hallaba, acompañando a Mons. Willy Onclin, antiguo decano de la Facultad de Derecho. Canónico de la Universidad de Lovaina, ha contado que este ilustre jurista, sentado a su lado, no salía de su asombro y repetía una y otra vez en voz baja: *“Il est un prophète. Cet homme est un prophète”*. Y a pesar de que, según el

propio profesor Orlandis confiesa, estas palabras le causaron cierta sorpresa, el tiempo se ha encargado de dar la razón al lovainense, sobre todo si se tiene en cuenta que profeta no es sólo el que predice el futuro, sino el que transmite a los hombres un mensaje divino. Y lo que dijo Monseñor Escrivá de Balaguer en Pamplona no fue otra cosa que la reiteración del mensaje que, recibido de Dios, venía repitiendo desde 1928, como bien lo sabemos los que, como yo, recibimos de Dios la gracia de conocerle en los primeros años cuarenta del último siglo.

Este mensaje, hoy, forma parte de la doctrina del Magisterio de la Iglesia Católica, como se comprueba en la Constitución Pastoral *Gaudium et Spes*, del Concilio Vaticano II, donde después de exhortar a los cristianos a *cumplir sus deberes terrenos guiados por el espíritu del Evangelio*, expresamente afirma que *la ruptura entre la fe que profesan y la vida ordinaria debe considerarse como uno de los más graves errores de nuestro tiempo*, precisando que *cumple a los laicos asumir sus propias responsabilidades, ilustrados por la sabiduría cristiana y atentos a guardar las enseñanzas del Magisterio*. Y a continuación, añade un párrafo que creo vale la pena reproducir íntegramente, por su identidad con lo que acabamos de oír de boca del Beato Josemaría. Dice: *Algunas veces sucederá que aún la misma visión cristiana de las cosas les inclinará, en ciertos casos, a una determinada solución. Pero otros fieles, guiados por no menor sinceridad, como sucede frecuente y legítimamente, juzgarán en el mismo asunto de otro modo. Si se da el caso de que las soluciones propuestas de una y otra parte, aun fuera de la intención de éstas, muchos las presentan fácilmente como relacionadas con el mensaje evangélico, recuerden que a nadie le es lícito en dichos casos arrogarse exclusivamente la autoridad de la Iglesia a su favor. Procuren siempre, con un sincero diálogo, hacerse luz mutuamente, guardando la mutua caridad y preocupándose, antes que nada, del bien común.*

El papel de los fieles del Opus Dei en el mundo

Pero volvamos a las reservas o dudas de los que piensan que, si bien los fieles del Opus Dei son laicos, el hecho de formar parte de la Prelatura podría de alguna forma limitar o condicionar esa libertad que la Iglesia confiere a los laicos. Nada de eso. En primer lugar, en relación con los laicos católicos, es preciso recordar, por un lado, que el Beato Josemaría, a lo largo de toda su enseñanza, defendió insistentemente **la libertad personal que los laicos tienen para tomar, a la luz de los principios enunciados por el Magisterio, todas las decisiones concretas de orden teórico o práctico que cada uno juzgue en conciencia más convenientes y más de acuerdo con sus personales convicciones y aptitudes humanas**. Y, por otro lado, precisó que este necesario ámbito de autonomía que el laico católico precisa para no quedar *capitadismuido* frente a los demás laicos, y para poder realizar con eficacia su peculiar tarea apostólica en medio de las realidades temporales, debe ser siempre cuidadosamente respetado por todos los que en la Iglesia ejercemos el sacerdocio ministerial. De no ser así –si se tratase de *instrumentalizar* al laico para fines que rebasan los propios del ministerio jerárquico- se incurriría en un anacrónico y lamentable *clericalismo*. Se limitarían enormemente las posibilidades apostólicas del laicado –condenándolo a perpetua inmadurez-, pero sobre todo se

pondría en peligro –hoy, especialmente- el mismo concepto de autoridad y de unidad en la Iglesia. No podemos olvidar que la existencia, también entre los católicos, de un auténtico pluralismo de criterio y de opinión en las cosas dejadas por Dios a la libre discusión de los hombres, no sólo no se opone a la ordenación jerárquica y a la necesaria unidad del Pueblo de Dios, sino que las robustece y las defiende contra posibles impurezas.

Pero para responder a las objeciones formuladas a la libertad de los fieles de la Prelatura, precisamente por formar parte de ella, el Beato Josemaría decía que esperaba que llegaría **un momento en el que la frase *los católicos penetran en los ambientes sociales se deje de decir, y que todos se den cuenta de que es una expresión clerical.* En cualquier caso –afirma- no se aplica para nada al apostolado del Opus Dei. Los de la Obra no tienen necesidad de *penetrar* en las estructuras temporales, por el simple hecho de que son ciudadanos corrientes, iguales a los demás, y por tanto *ya estaban allí.* No es pues, el Opus Dei el que introduce a sus miembros en determinados ambientes; ya estaban allí, repito, y no tienen por qué salir. Tal vez esa misma sencillez de la naturaleza y modo de obrar del Opus Dei sea una dificultad para quienes estén llenos de complicaciones, y parecen incapacitados para entender nada genuino y recto. Naturalmente –dice- siempre habrá quien no comprenda la esencia del Opus Dei, y esto no nos extraña, porque ya previno de estas dificultades el Señor a los suyos.**

En relación con este tema me gustaría resumir una anécdota relatada por el propio Beato. Un Ayuntamiento deliberaba sobre la concesión de una ayuda económica a una labor educativa promocionada por fieles de la Obra. Uno de los concejales, socialista, argumentaba a favor diciendo que era una actividad que se caracterizaba porque los que la dirigen son muy amigos de la libertad personal: *en esa residencia, decía, viven estudiantes de todas las religiones y de todas las ideologías.* Otro concejal, comunista, votó en contra porque, dijo, *si las cosas son como dices, esta residencia constituye una eficaz propaganda del catolicismo.*

Libertad y vida familiar

La afirmación de la propia libertad y el respeto a la libertad de los demás, en algunos casos concretos pueden ocasionar conflictos que, a veces, resultan difíciles de resolver. Sobre situaciones de esta naturaleza, algunas personas formularon preguntas al Beato Josemaría Escrivá de Balaguer que él contestó con toda amplitud. Veamos la primera, que se refiere a la familia. Uno de los bienes fundamentales de la familia –decía el interlocutor- está en gozar de una paz familiar estable. Sin embargo no es raro, por desgracia, que por motivos de carácter político o social una familia se encuentre dividida. ¿Cómo piensa usted que pueden superarse esos conflictos?. **Mi respuesta** – contestó el Beato- **no puede ser más que una: convivir, comprender, disculpar. El hecho de que alguno piense de distinta manera que yo –especialmente cuando se trata de cosas que son objeto de la libertad de opinión- no justifica de ninguna manera una actitud de enemistad personal, ni siquiera de frialdad o de indiferencia. Mi fe cristiana me dice que la caridad hay que vivirla con todos, también con los que no tienen la gracia**

de creer en Jesucristo. ¡Figuraos si se ha de vivir la caridad cuando, unidos por una misma sangre y una misma fe, hay divergencias en cosas opinables! Es más, como en esos terrenos nadie puede pretender estar en posesión de la verdad absoluta, el trato mutuo, lleno de afecto, es un medio concreto para aprender de los demás lo que nos pueden enseñar; y también para que los demás aprendan, si quieren, lo que cada uno de los que con él conviven le puede enseñar, que siempre es algo.

Pondré el ejemplo – continuaba- de lo que se vive en el Opus Dei, que es una gran familia de personas unidas por el mismo fin espiritual. En lo que no es de fe, cada uno piensa y actúa como quiere, con la más completa libertad y responsabilidad personal. Y el pluralismo que, lógica y sociológicamente, se deriva de este hecho, no constituye para la Obra ningún problema: es más, ese pluralismo es una manifestación de buen espíritu. Precisamente porque el pluralismo no es temido, sino amado como legítima consecuencia de la libertad personal, las diversas opiniones no impiden en el Opus Dei la máxima caridad en el trato, la mutua comprensión. Libertad y caridad: estamos hablando siempre de lo mismo. Y es que son condiciones esenciales: vivir con la libertad que Jesucristo nos ganó, y vivir la caridad que Él nos dio como mandamiento nuevo.

La libertad de decisión ante la vida

Otra pregunta viene motivada por la eventual violación de la libertad por parte de los padres en las decisiones que pretenden tomar sus hijos. Intentaré extractar la respuesta que empieza diciendo que **en última instancia, es claro que las decisiones que determinan el rumbo de una vida, ha de tomarlas cada uno personalmente, con libertad, sin coacción ni presión de ningún tipo.** Esto no quiere decir que no haga falta, de ordinario, la intervención de otras personas. Precisamente porque son pasos decisivos, que afectan a toda la vida, y porque la felicidad depende en gran parte de cómo se den, es lógico que requieran serenidad, que haya que evitar la precipitación, que exijan responsabilidad y prudencia. Y una parte de la prudencia consiste justamente en pedir consejo. Los padres pueden y deben prestar a sus hijos una ayuda preciosa, descubriéndoles nuevos horizontes, comunicándoles su experiencia, haciéndoles reflexionar para que no se dejen arrastrar por estados emocionales pasajeros, ofreciéndoles una valoración realista de las cosas.

Pero el consejo no quita la libertad, sino que da elementos de juicio, y esto amplía las posibilidades de elección, y hace que la decisión no esté determinada por factores irracionales. Después de oír los pareceres de otros y de ponderar todo bien, llega un momento en el que hay que escoger: y entonces nadie tiene derecho a violentar la libertad. Los padres han de guardarse de la tentación de querer proyectarse indebidamente en sus hijos –de construirlos según sus propias preferencias-, han de respetar las inclinaciones y las aptitudes que Dios da a cada uno. Si hay verdadero amor, esto resulta de ordinario sencillo. Incluso en el caso extremo, cuando el hijo toma una decisión que los padres tienen buenos motivos para juzgar errada, la solución no está en

la violencia, sino en comprender y –más de una vez- en saber permanecer a su lado para ayudarlo a superar las dificultades y, si fuera necesario, a sacar todo el bien posible de aquel mal. Los padres que aman de verdad, que buscan sinceramente el bien de sus hijos, después de los consejos y de las consideraciones oportunas, han de retirarse con delicadeza para que nada perjudique el gran bien de la libertad, que hace al hombre capaz de amar y de servir a Dios.

En esta misma ocasión, dedicó unas palabras a la decisión de emplearse en el servicio de la Iglesia y de las almas, diciendo: **Cuando unos padres católicos no comprenden esa vocación, pienso que han fracasado en su misión de formar una familia cristiana, que ni siquiera son conscientes de la dignidad que el Cristianismo da a su propia vocación matrimonial. Por lo demás, la experiencia que tengo en el Opus Dei es muy positiva. Suelo decir, a los miembros de la Obra, que deben el noventa por ciento de su vocación a sus padres: porque les han sabido educar y les han enseñado a ser generosos.**

El Beato Josemaría Escrivá de Balaguer y la Universidad

Quisiera terminar refiriéndome al pensamiento de Josemaría Escrivá de Balaguer en relación con la libertad en el ámbito universitario. Escrivá de Balaguer fue un gran universitario, como lo prueba su currículum de estudios eclesiásticos y civiles, con una vocación universitaria, que no le abandonó jamás, confesada por él mismo, cuando afirmaba: **Yo amo a la Universidad: me honro de haber sido alumno de la Universidad española**, añadiendo, en otra ocasión, **me considero universitario y todo lo que se refiere a la universidad me apasiona**. La visión que el Beato Josemaría tiene del espíritu universitario se expresa en el trilema: *verdad, libertad, servicio*, que glosa así:

- *El noble afán de saber, que lleva a un estudio constante en busca de la verdad.*
- *El respeto a los diferentes modos de pensar y hacer, resultado del amor a la libertad.*
- *La disposición de poner al servicio de los otros los logros alcanzados.*

En relación con la verdad, en 1974, en la investidura de doctores *honoris causa* por la Universidad de Navarra, de la que como es bien sabido, fue Fundador y primer Gran Canciller, dijo: **la Universidad sabe que la necesaria objetividad científica rechaza justamente toda neutralidad ideológica, toda ambigüedad, todo confusiónismo, toda cobardía: el amor a la verdad compromete la vida y el trabajo entero del científico y sostiene su temple de honradez ante posibles situaciones incómodas, porque a esa rectitud comprometida no corresponde siempre una imagen favorable en la opinión pública.**

Preguntado, en 1967, sobre la libertad de enseñanza, respondió: **La libertad de enseñanza no es sino un aspecto de la libertad en general. Considero la libertad personal necesaria para todos y en todo lo moralmente lícito. Libertad de enseñanza, por tanto, en todos los niveles**

y para todas las personas. Es decir que toda persona o asociación capacitada, tenga la posibilidad de fundar centros de enseñanza en igualdad de condiciones y sin trabas innecesarias. El Estado tiene evidentes funciones de promoción, de control, de vigilancia. Y eso exige igualdad de oportunidades entre la iniciativa privada y la del Estado: vigilar no es poner obstáculos, ni impedir o coartar la libertad. Por eso considero necesaria la autonomía docente; autonomía es otra manera de decir libertad de enseñanza. La Universidad, como corporación, ha de tener la independencia de un órgano en un cuerpo vivo: libertad, dentro de su tarea específica a favor del bien común. Algunas manifestaciones, para la efectiva realización de esta autonomía, pueden ser: libertad de elección del profesorado y de los administradores; libertad para establecer los planes de estudio; posibilidad de formar su patrimonio y de administrarlo. En una palabra, todas las condiciones necesarias para que la Universidad goce de vida propia. Teniendo esta vida propia, sabrá darla, en bien de la sociedad entera.

La última frase del párrafo que acabo de leer, enlaza con la tercera parte del citado trilema sobre la Universidad: el espíritu de servicio, que queda claramente expuesto en la respuesta a una pregunta contenida en el libro *Conversaciones* bajo el epígrafe *La Universidad al servicio de la sociedad actual*. A propósito de los rasgos que deben caracterizar las instituciones universitarias, concluía así: **Finalmente, el espíritu de humana fraternidad: los talentos propios han de ser puestos al servicio de los demás. Si no, de poco sirven.**

* * *

Desearía haber logrado mi propósito, que no era otro que hacer desfilar ante vosotros algunos textos sobre la libertad, debidos al Beato Josemaría Escrivá de Balaguer, cuyo centenario estamos celebrando y cuya canonización, por ministerio del Papa Juan Pablo II, ha sido anunciada para el próximo día 6 de octubre en la Plaza de San Pedro. Espero que, si Dios quiere, podamos encontrarnos todos de nuevo, en Roma.

Sevilla, 6 de mayo de 2002